# INFORME DE EVALUACIÓN A LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

## II SEMESTRE 2015

## NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

1. Presentación

El presente informe da cuenta de los avances en materia de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha efectuado, en el marco del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, artículo 3° que establece que el cumplimiento de las Políticas Nacionales debe ser evaluado semestralmente.

Para la elaboración del presente documento se ha tomado en cuenta lo establecido en la Directiva N° 003-2009-PCM/SC "Guía Metodológica para la Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

El informe corresponde al período comprendido entre julio y diciembre del año 2015. Los resultados alcanzados en los indicadores priorizados se han estructurado según los códigos referidos a la Materia y Política Nacional señalados en el Artículo 2° del Decreto Supremo 027-2007-PCM y lo establecido en la Resolución Ministerial N° 0192-2015-MINAGRI.

2. Funcionarios Responsables

- Unidad Orgánica : Oficina de Administración
- Nombre : Julio César Pesantes Rebaza
- Cargo : Director (e)
- Dirección Electrónica :
- Teléfono : 2251129

- Unidad Orgánica : Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
- Nombre : Magdalena L. Güimac Huamán
- Cargo : Directora
- Dirección Electrónica : mguimac@ana.gob.pe
- Teléfono : 2253174

- Unidad Orgánica : Dirección de Administración de Recursos Hídricos
- Nombre : Danny Arnaldo Espinoza Chichipe
- Cargo : Profesional
- Dirección Electrónica : despinoza@ana.gob.pe
- Teléfono : 2243298 anexo 2208

- Unidad Orgánica : Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos
- Nombre : Juan C. Castro Vargas
- Cargo : Director
- Dirección Electrónica : jcastrov@ana.gob.pe
- Teléfono : 2260647

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA - Unidad de Planeamiento
Ing. HELLEN LEVANO ROJAS
Subdirectora

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
V°B°
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

- Unidad Orgánica : Oficina de Asesoría Jurídica
- Nombre : Walter E. Zegarra Figueroa
- Cargo : Asesor legal
- Dirección Electrónica : wzegarra@ana.gob.pe
- Teléfono : 224-3298 anexo 1301

- Unidad Orgánica : Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
- Nombre : Tomas Alfaro Abanto
- Cargo : Director (e)
- Dirección Electrónica : talfaro@ana.gob.pe
- Teléfono : 2247719

Personal de enlace (Persona(s) a cargo de la evaluación.)

- Unidad Orgánica : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Nombre : Claudio Lapa Ortiz
- Cargo : Especialista
- Dirección Electrónica : clapa@ana.gob.pe
- Teléfono : 2261729

3. Resumen Ejecutivo

La Autoridad Nacional del Agua como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los recursos hídricos, realiza y promueve acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas, en el marco de la gestión integrada de recursos hídricos y de la gestión de la calidad ambiental nacional, estableciendo alianzas estratégicas con los gobiernos regionales locales y el conjunto de actores sociales y económicos involucrados.

En el desarrollo de sus funciones la Autoridad, además del cumplimiento de sus políticas y acciones, impulsa el cumplimiento de las Políticas Nacionales de conformidad con el Decreto Supremo 027-2007-PCM y sus modificatorias. En ese marco se han desarrollado las actividades correspondientes al cumplimiento de las metas e indicadores relacionadas con las Materias 2, 3, 5, 8, 9, 11, 13 y 14 establecidas en la Resolución Ministerial Nº 0192-2015-MINAGRI del 04 de mayo 2015.

La evaluación de Indicadores y Metas de la Autoridad Nacional del Agua, para el segundo semestre 2015, reporta un avance total promedio de 111% en las Materias programadas. El avance anual para el mismo periodo fue de 125%.

En cuanto a la Materia Igualdad entre hombres y mujeres, se desarrollaron acciones relacionadas a la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, acciones de capacitación y fortalecimiento de capacidades para el manejo de los recursos, y la implementación de derechos diversos en busca de la equidad. Se reportan avances a nivel de los 7 indicadores priorizados, obteniéndose un desempeño promedio en esta materia de 160% en el avance semestral y 153% de avance anual.

En la Materia Juventud, se reporta el indicador referido al fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad. El desempeño en esta materia fue 105% de avance semestral y 105% de avance anual.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA - Unidad de Planeamiento
Ing. HELLEN LÉVANO ROJAS
Subdirectora

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
V°B°
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

En la Materia Personas con discapacidad, se desarrollaron acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas que se encuentran en esa condición. El desempeño en esta materia fue 100% de avance semestral y 100% de avance anual.

En relación a la Materia Aumento de capacidades sociales, se desarrollaron acciones referidas al funcionamiento de la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad de los recursos hídricos en la cuenca del río Rímac. El desempeño promedio en esta materia fue 100% de avance semestral y 100% de avance anual.

En la Materia Empleo y Mype, referido a procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promueven la participación de las MYPE, se adjudicaron 05 procesos a las Mypes. El desempeño promedio en esta materia fue 180% de avance semestral y 228% de avance anual

En la Materia Anticorrupción, se desarrollaron acciones relacionadas al proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA; el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado; el fomento de la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos, así como también el desarrollo de capacitaciones sobre la ética pública a los servidores. El desempeño promedio en esta materia fue 101% de avance semestral y 131% de avance anual.

En la Materia Servicio Civil, se reportan avances referidos a la implementación del Plan de Desarrollo de Personas, siendo el desempeño en esta materia de 6.50% para el avance semestral y 65% para el avance anual. Esta es la Materia que presenta los porcentajes más bajos a nivel de la ANA.

En cuanto a la Materia Gestión del Riesgo de Desastres, se reportaron avances en cuanto a la capacitación de 116 servidores del sector agrario y en el desarrollo del Simulacro Regional de Sismo y Tsunami, realizado el 16 de setiembre del 2015, con la participación de funcionarios, empleados y público usuario de la ANA. El desempeño promedio en esta materia fue 133% de avance semestral y 116% de avance anual.

4. Desempeño alcanzado en cada materia.

**MATERIA 2: EN IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES.**

**Política 2.1: Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.**

Actividad: Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones.
En esta Política Nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Mujeres que laboran en la ANA.**
  En el periodo evaluado, el número total de trabajadoras fue de 490 mujeres, siendo la PEA total de 1,586 trabajadores. El resultado 97% significa una disminución de la participación de la mujer en las labores de la ANA al segundo semestre y también es el 97% en relación a la meta anual.
- **Mujeres con cargo directivo en la ANA.**
  En el semestre, el número de trabajadoras con cargo directivo en la ANA fue 07 mujeres. El resultado representa el 100% de avance al segundo semestre y 100% de avance anual. En consecuencia se cumplió la meta semestral y anual programada. La situación se explica por los cambios a nivel de los directivos ocurridos en el semestre, que

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA - Unidad de Planeamiento
Ing. HELLEN LEVANO ROJAS
Subdirectora

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
V°B°
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

resultaron en la disminución de tres puestos directivos a cargo de las mujeres que pasaron a manos de directivos varones.

**Política 2.3: Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.**

Actividad: Promoción de acciones de capacitación, información y transferencia tecnológica para el manejo de recursos naturales.
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Productoras agrarias capacitadas respecto del total de capacitados.**
  Para el segundo semestre 2015 la evaluación reporta que se capacitaron a 2,280 mujeres productoras, de un total de 7,780 capacitados en el periodo, lo cual representa un avance semestral de 284%, ya que se había programado capacitar a un menor porcentaje de productoras para el periodo. A nivel anual el avance fue de 123%.

- **Mujeres con cargo directivo en Juntas de Usuarios de Riego con respecto al total de cargos directivos en Juntas de Usuarios de Riego.**
  En este indicador se tiene dos unidades de medida:
  a) Nº de mujeres con cargo directivo en Juntas de Usuarios de riego / Total hombres y mujeres con cargo Directivo en Juntas de Usuarios de Riego. Para el semestre evaluado se tiene que hay 62 mujeres que ocupan un cargo directivo de un total de 924 directivos que pertenecen a 118 Juntas de Usuarios de Riego. Con este resultado se obtiene 167% de avance al segundo semestre y similar cifra para el avance anual correspondiente, superándose la meta programada.
  b) Mujeres con cargo directivo en Comités de usuarios de Agua, con respecto al total de cargos directivos en Comités de usuarios de Agua. LA DARH a cargo de este indicador reporta para el segundo semestre, que hay 2,071 mujeres que ocupan un cargo directivo de un total de 13,922 directivos que pertenecen a 3,314 Comités de usuarios de Agua. Con este resultado se obtiene 375% de avance al segundo semestre y similar cifra para el avance anual correspondiente, superándose la meta programada.

Actividad: Implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad.

- **Registro de Licencias por paternidad.**
  En el periodo evaluado, se beneficiaron 08 servidores con licencias por paternidad, este resultado significa que se tiene un avance semestral de 100%. En la meta anual el avance representó el 88%. Esta cifra se explica por un descenso en las solicitudes para la obtención de estas licencias.

- **Registro de Licencias por Maternidad.**
  En el periodo evaluado, se beneficiaron 03 servidoras con licencias por maternidad, este resultado significa el 60% en relación a la meta semestral programada y en relación a la meta anual se otorgaron 17 licencias, que representaron el 170% de lo programado. De esta manera se superó la meta programada. Aunque en el semestre evaluado se dio una fuerte disminución de las solicitudes presentadas para obtener esta licencia.

- **Nº de Lactarios instalados y en funcionamiento.**
  En el segundo semestre la Unidad de Recursos Humanos informa que se mantiene operativo el Lactario institucional de la ANA, en favor de todas las madres de la institución que requieran de este servicio. De esta manera, se obtuvo el 100% de avance al segundo semestre y 100% de avance anual; cumpliéndose la meta programada.

El desempeño promedio en esta materia fue 160% de avance semestral y 153% de avance anual.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA
Ing. HELLEN LEVANO ROJAS
Subdirectora
Unidad de Planeamiento

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
VºBº
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

## MATERIA 3: EN MATERIA DE JUVENTUD

**Política 3.3: Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.**

Actividad: Fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Jóvenes Productores capacitados (personas hasta 29 años)**
  Para el periodo evaluado, la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional de la Autoridad Nacional del Agua reporta en el indicador, que se capacitaron 38,783 jóvenes de un total de 98,345 personas capacitadas, obteniéndose el 105% de avance al segundo semestre.

El desempeño en esta materia fue 105% de avance semestral y 105% de avance anual.

## MATERIA 5: EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Política 5.1: Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.**

Actividad: Realizar acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas con discapacidad, bajo cualquier régimen laboral.
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en la ANA.**
  Al segundo semestre, la Autoridad Nacional del Agua reporta para el indicador, que tiene a 3 personas con discapacidad laborando en la institución, cifra similar a la reportada para el primer semestre, se tuvo un avance del 100% para el segundo semestre.

El desempeño en esta materia fue 100% de avance semestral y 100% de avance anual.

## MATERIA 8: AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES

**Política 8.4: Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.**

Actividad: Promover el correcto funcionamiento de los comités y grupos de trabajo intersectoriales e interinstitucionales.
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Informe de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales.**
  La ANA a través de la DGCRH lidera la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad de los recursos hídricos en la cuenca del río Rímac. En el semestre, mediante Informe Técnico reportó las acciones desarrolladas, siendo las más relevantes las referidas a las sesiones ordinarias de trabajo: XX (16.SET.2015), XXI (22.OCT.2015) y XXII (10.DIC.2015) de la Comisión Multisectorial. Lográndose el 100% de avance al segundo semestre y el 50% en relación al avance anual.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA
Ing. HELEN LEVANO ROJAS
Subdirectora
Unidad de Planeamiento

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
V°B°
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

El desempeño en esta materia fue 100% de avance semestral y 100% de avance anual.

**MATERIA 9: EMPLEO Y MYPE**

**Política 9.3: Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.**

Actividad: Procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promueven la participación de las MYPE.
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Procesos adjudicados a MYPES.**
  En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta 09 procesos adjudicados a MYPES de un total de 50 adjudicaciones, lo que representó un 180% en relación a la meta programada para el periodo.

El desempeño en esta materia fue 180% de avance semestral y 228% de avance anual.

**MATERIA 11: POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN**

**Política 11.1: Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, adquisiciones y la fijación de precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.**

Actividad: Realizar seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA.

- **Informes de seguimientos semestrales.**
  En el semestre evaluado, la Oficina de Asesoría Jurídica de la ANA reporta que se emitió el Informe N° 001-2015-ANA-OAJ-SCI del 02.SET.2015, referente a la recomposición del Comité de Control Interno; asimismo mediante Resolución Jefatural N° 233-2015-ANA, se reconformó el citado Comité.
  El avance en el indicador represento 100% para el semestre y 100% en relación a la programación anual.

Actividad: Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado.

- **N° de operadores públicos certificados**
  En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta 02 operadores públicos certificados. El avance en el indicador represento 33% para el semestre y 100% en relación a la programación anual, logrando la meta programada.

**Política 11.2: Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.**

Actividad: Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y el cumplimiento de la Ley N° 26771, que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco, y su Reglamento.
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Funcionarios públicos obligados que cumplen con presentar Declaraciones Juradas de ingresos, bienes y rentas.**
  Esta meta fue lograda en el primer semestre, en el cual se efectuaron 126 DD.JJ. correspondiente al total de los funcionarios de la ANA.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA
Ing. HELLEN LEVANO ROJAS
Subdirectora
Unidad de Planeamiento

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
V°B°
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

Por lo tanto no se obtuvo avance semestral en el periodo evaluado, siendo el avance anual de 100%.

**Política 11.3: Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública**

Actividad: Realizar capacitaciones sobre la Ética Pública a los servidores públicos.

- **Servidores públicos capacitados**
  En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta tener 120 servidores capacitados en ética pública, obteniéndose un avance de 171% en relación a la programación semestral. El avance anual fue 1,037 servidores capacitados que representó el 225%, superando la meta programada.

El desempeño promedio en esta materia fue 171% de avance semestral y 225% de avance anual.

**MATERIA 13: SERVICIO CIVIL**

**Política 13.3: Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.**

Actividad: Capacitación para la mejora de competencias.
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Plan de Desarrollo de Personas implementado.**
  En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta que se capacitaron a 65 personas en el marco del Plan de Desarrollo de Personas, obteniéndose el 6.50% de avance al segundo semestre y el 65% de avance anual.

El desempeño en esta materia fue 6.50% de avance semestral y 65% de avance anual.

**MATERIA 14: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**Política 14.2: Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.**

Actividad: Promover la realización de actividades para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades, funcionarios y especialistas responsables de la gestión técnica y administrativa de las instituciones que conforman el SINAGERD.
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Número de servidores públicos del sector agrario que implementan los procesos de GRD.**
  En el semestre evaluado, la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales de la ANA reporta la capacitación de 116 servidores del sector agrario, mediante el desarrollo de talleres de capacitación denominados "Procedimientos adecuados para la extracción de material de acarreo en cauces naturales" que estuvieron dirigidos a los funcionarios de los gobiernos locales, regionales, funcionarios sectoriales, así como a organizaciones de usuarios y empresas vinculadas a la gestión de riesgos en temas de extracción.
  Se obtuvo el 116% de avance semestral y 132% en el anual.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA - Unidad de Planeamiento
Ing. HELLEN LEVANO ROJAS
Subdirectora

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
V°B°
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

**Política 14.4: Fortalecer la Cultura de prevención y el aumento de la Resiliencia para el Desarrollo Sostenible.**

Actividad: Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de la resiliencia y respuesta de las entidades públicas, privadas, comunidades y la sociedad civil.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Simulacros realizados**
  En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta el desarrollo del simulacro regional por sismo seguido de tsunami en el que participaron funcionarios, empleados y público usuario, que se realizó el 16 de setiembre 2015, a las 09:00 horas. En la actividad, los trabajadores de la ANA y usuarios circunstanciales, fueron dirigidos por brigadistas, quienes los distribuyeron de manera ordenada a través de los pasillos al exterior de la institución.

  Se obtuvo el 100% de avance al segundo semestre y el 100% de avance anual.

El desempeño promedio en esta materia fue 100% de avance semestral y 100% de avance anual.

5. Resultados Alcanzados en los indicadores priorizados

Los avances en los resultados alcanzados a nivel de cada uno de los indicadores se reportan en la Matriz de Resultados.

A continuación se presenta un cuadro con el desempeño alcanzado por la Autoridad Nacional del Agua, en cada Materia.

| COD. | MATERIA | % AVANCE | |
|---|---|---|---|
| | | I SEMESTRE | ANUAL |
| 02 | Igualdad de Hombres y Mujeres | 160 | 153 |
| 03 | Juventud | 105 | 105 |
| 05 | Personas con Discapacidad | 100 | 100 |
| 08 | Aumento de Capacidades Sociales | 100 | 100 |
| 09 | Empleo y MYPE | 180 | 228 |
| 11 | Anticorrupción | 101 | 131 |
| 13 | Servicio Civil | 6.5 | 65 |
| 14 | Gestión del Riesgo de Desastres | 133 | 116 |
| **TOTAL** | | **111** | **125** |

6. Matriz de resultados
   (Formato N° 01)

7. Conclusiones y recomendaciones
   - En el segundo semestre del 2015, la Autoridad Nacional del Agua, ha logrado avanzar significativamente, en la implementación y ejecución de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, las cuales están orientadas a asegurar una adecuada prestación de los servicios a los usuarios y propiciar el normal desarrollo de sus diversas actividades y emprendimientos.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA
Ing. HELLEN LEVANO ROJAS
Subdirectora
Unidad de Planeamiento

UNIDAD DE PLANEAMIENTO
V°B°
Econ. Claudio Lapa Ortiz
OPP - ANA

- La evaluación de Indicadores y Metas de la Autoridad Nacional del Agua, para el segundo semestre 2015, reporta un avance promedio de 111%, mientras que el avance anual significó el 125% en las Materias programadas.
- En todas las Materias se lograron las metas programadas, teniendo los indicadores un comportamiento promedio igual o mayor al 100% en el avance semestral y anual, a excepción de la Materia: Servicio Civil con el indicador Plan de Desarrollo de Personas, que cerró el año con el 65%.

**FORMATO Nº 01**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

**DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM**

**MATRIZ DE RESULTADOS**

Pliego: Ministerio de Agricultura y Riego

Dependencia: Autoridad Nacional del Agua (ANA)

| Cod. Materia | Materia | Cod. PN | POLITICA NACIONAL | Actividad | Indicador priorizado | Unidad de medida | Metas Programadas 2015 | | Ejecución Física I Sem. | | | Ejecución Física II Sem. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | II SEM | ANUAL | Avance Físico I SEMESTRE | % Avance I SEMESTRE | % Avance ANUAL | Avance Físico II SEMESTRE | % Avance II SEMESTRE | % Avance ANUAL |
| 2 | Igualdad de Hombres y Mujeres | 2.1 (a) | Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos | Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones | Mujeres que laboran en la ANA con respecto al total de la población laboral (*) | Nº de mujeres que laboran / Total de la población laboral | (530/1,658=32%) | (530/1,658=32%) | (502/1,586=32%) | 100 | 100 | (490/1,586=31%) | 97 | 97 |
| | | | | | Mujeres con cargo directivo en la ANA con respecto al total de cargos directivos (**) | Nº de mujeres con cargo directivo / Total cargos directivos | (7/107=6%) | (7/107=6%) | (10 / 107=9%) | 150 | 150 | (7 / 107=6%) | 100 | 100 |
| | | 2.3 (b) | Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres | Promoción acciones de capacitación, información y transferencia tecnológica para el manejo de recursos naturales | Productoras agrarias capacitadas respecto del total de capacitados (*) | Nº de productoras agrarias capacitadas / Total productores agrarios capacitados | (11,000/85,000=13%) | (22,000/85,000=26%) | (17,128 / 52,342=33%) | 253 | 20 | (2,280 / 7,780=37%) | 284 | 123 |
| | | | | | Mujeres con cargo directivo en Juntas de Usuarios de Riego con respecto al total de cargos directivos en Juntas de Usuarios de Riego (**) | Nº de mujeres con cargo directivo en Juntas de Usuarios de riego / Total hombres y mujeres con cargo Directivo en Juntas de Usuarios de Riego | (38/860=4%) | (38/860=4%) | (48 / 727 = 6.60%) | 165 | 165 | (62 / 924=6.7%) | 167 | 167 |
| | | | | | | Mujeres con cargo directivo en Comités de usuarios de Agua con respecto al total de cargos directivos en Comités de usuarios de Agua | (492/12,306=4%) | (492/12,306=4%) | No reporta | 0 | 0 | (2,071 / 13,922=15%) | 375 | 375 |
| | | | | Implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad. | Registro de licencias por paternidad | Nº de servidores públicos agrarios beneficiados con licencias por paternidad | 8 | 16 | 6 | 75 | 38 | 8 | 100 | 88 |
| | | | | | Registro de licencias por maternidad | Nº de servidoras públicas agrarias beneficiadas con licencias por maternidad | 5 | 10 | 14 | 280 | 140 | 3 | 60 | 170 |
| | | | | | Lactarios instalados y en funcionamiento en la ANA | Nº de lactarios instalados y en funcionamiento | 1 | 1 | 1 | 100 | 100 | 1 | 100 | 100 |
| 3 | Juventud | 3.3 ( c) | Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud. | Fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad | Jóvenes productores agrarios capacitados (personas hasta 29 años) con respecto al total de productores capacitados (*) | Nº de jóvenes productores agrarios capacitados / Total productores agrarios capacitados | (3,500/9,500=37%) | (7,000/19,000=37%) | (20,360 / 52,342=39%) | 105 | 100 | (38,783 / 98345=39%) | 105 | 105 |
| 5 | Personas con Discapacidad | 5.1 (d) | Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección | Realizar acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas con discapacidad, bajo cualquier régimen laboral | Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en la ANA (*) | % (Personas con discapacidad que laboran / Total población laboral) | (4/1658=0.2%) | (4/1658=0.2%) | (3/1586=0.2%) | 100 | 100 | (3/1586=0.2%) | 100 | 100 |
| 8 | Aumento de Capacidades Sociales | 8.4 | Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional | Promover el correcto funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales | Informe de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales | Nº de informes semestrales | 1 | 2 | 1 | 100 | 50 | 1 | 100 | 100 |
| 9 | Empleo y MYPE | 9.3 ( e) | Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales | Procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promueven la participación de las MYPE | Procesos adjudicados a MYPES (*) | Nº de procesos adjudicados a MYPES / Total adjudicaciones | (5/49=10%) | (10/148=7%) | (5/35=14%) | 140 | 48 | (9/50=18%) | 180 | 228 |
| | | | | Realizar seguimiento al Plan de | | | | | | | | | | |

UNIDAD DE PLANEAMIENTO V°B° Econ. Claudio Lapa Ortiz - OPP ANA

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA - Ing. CHELLEN LEVANO ROJAS Subdirector - Unidad de Planeamiento

| Cod. Materia | Materia | Cod. PN | POLITICA NACIONAL | Actividad | Indicador priorizado | Unidad de medida | Metas Programadas 2015 | | Ejecución Física I Sem. | | | Ejecución Física II Sem. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | II SEM | ANUAL | Avance Físico I SEMESTRE | % Avance I SEMESTRE | % Avance ANUAL | Avance Físico II SEMESTRE | % Avance II SEMESTRE | % Avance ANUAL |
| 11 | Anticorrupción | 11.1 | Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, adquisiciones y la fijación de precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos. | Implementación del Sistema de Control interno de la ANA. | Informes de seguimiento semestrales | N° de informes | 1 | 2 | 1 | 100 | 50 | 1 | 100 | 100 |
| | | | | Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado | Operadores públicos certificados | N° de operadores públicos | 6 | 12 | 10 | 167 | 83 | 2 | 33 | 100 |
| | | 11.2 (f) | Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas | Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y el cumplimiento de la Ley N° 26771, que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco, y su Reglamento | Funcionarios públicos obligados que cumplen con presentar Declaración Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas (*) | N° de funcionarios públicos que realiza Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas / N° total de funcionarios públicos | (96/107=90%) | (107/107=100%) | (126/126=100%) | 111 | 100 | - | - | 100 |
| | | 11.3 | Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública | Realizar capacitaciones sobre la ética pública a los servidores públicos | Servidores públicos capacitados | N° de servidores públicos | 70 | 120 | 150 | 300 | 125 | 120 | 171 | 225 |
| 13 | Servicio Civil | 13.3 | Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores | Capacitación para la mejora de competencias | Plan de Desarrollo de Personas, implementado | N° de personas capacitadas | 1,000 | 1,600 | 972 | 162 | 61 | 65 | 6.5 | 65 |
| 14 | Gestión del Riesgo de Desastres | 14.2 | Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno | Promover la realización de actividades para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades, funcionarios y especialistas responsables de la gestión técnica y administrativa de las instituciones que conforman el SINAGERD | Número de servidores públicos del sector agrario que implementan los procesos de GRD. | N° de servidores del sector agrario. | 70 | 140 | 70 | 100 | 50 | 116 | 166 | 132 |
| | | 14.4 | Fortalecer la Cultura de prevención y el aumento de la Resiliencia para el Desarrollo Sostenible | Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de la resiliencia y respuesta de las entidades públicas, privadas, comunidades y la sociedad civil | Simulacros realizados | N° de simulacros realizados | 1 | 2 | 1 | 100 | 50 | 1 | 100 | 100 |

**(a) NOTA 2.1**

* Numerador: N° de mujeres que laboran / Denominador: Total población laboral.

** Numerador: N° de mujeres con cargo directivo. Denominador: Total cargos directivos

**( c) NOTA 3.3**

* Colocar Numerador: N° de jóvenes productores agrarios capacitados / Denominador: Total productores agrarios capacitados.

**(d) NOTA 5.1**

*Colocar Numerador: Personas con discapacidad que laboran / Denominador: Total población laboral.

**(f) NOTA 11.2**

* Colocar Numerador: N° de funcionarios públicos que realiza declaración jurada de ingresos, bienes y rentas / Denominador: N° total de funcionarios públicos

**(b) NOTA 2.3**

* Numerador: N° de productoroas agrarias capacitadas / Denominador: Total productores agrarios capacitados

** Numerador: N° de mujeres con cargo directivo en juntas de usuarios de riego. Denominador: Total hombres y mujeres con cargo directivo en juntas de usuarios de riego

*** Numerador: Mujeres con cargo directivo en comités de usuarios de agua. Denominador: Total de cargos directivos en comités de usuarios de agua

**( e ) NOTA 9.3**

*Numerador : N° de procesos adjudicados a MYPES / Denominador: Total de Adjudicaciones

UNIDAD DE PLANEAMIENTO V°B° Econ. Claudio Lapa Ortiz OPP. ANA

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA Ing. HELLEN LEVANO ROJAS Subdirectora Unidad de Planeamiento